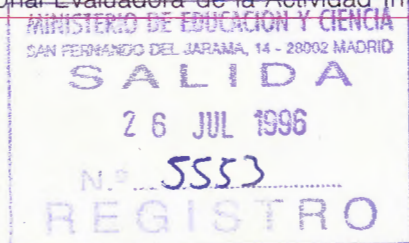



Ministerio de Educación y Ciencia

Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora


 CORTES RODRIGUEZ, LUIS
 NUEVA IMAGEN, 25
 04007 - ALMERIA

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora en su reunión de 19 de julio de 1996 habiendo conocido el Informe (es) suscrito por el (los) Comité (s) Asesor (es) respecto a su solicitud de evaluación del periodo comprendido entre los años 1986/1991 (ambos inclusive) y a la vista del expediente completo, ha procedido a su evaluación individual y ha decidido otorgar:

Valoración positiva. Tramos : 1

Contra esta decisión y conforme a lo indicado en el artículo 2.4.6. del R.D. 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribución del Profesorado Universitario, y la norma Segunda.6 de la Secretaría de Estado de Hacienda, de 28 de diciembre de 1989, para el personal adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, podrá Vd. interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, tras la notificación de este acto, ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Madrid, 19 de julio de 1996

El Secretario

Fdo. José Borrell

VºBº
 El Presidente

Fdo. Alfonso Fernandez-Miranda